

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, viernes 14 de febrero del 2014

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
PIGTAIL S.A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de **GERENTE** de esta compañía denominada "**PIGTAIL S.A.**" de conformidad con el artículo 305 de la ley de compañías y en cumplimiento a la Resolución N° 90. Ñ.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el **Informe anual de actividades económicas y sociales**, por el periodo comprendida entre el primero de Enero del 2013 al 31 de diciembre del 2013 con el siguiente contenido:

1. La actividad económica en este año no es la que se esperaba.
2. Las metas y objetivos previstos por esta administración no fueron alcanzados.
3. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de accionistas.
4. No se ha realizado pagos sociales, laborales, impuestos y contribuciones de ley.
5. Finalmente recomiendo y solicito a la Junta General de Accionistas que para el próximo ejercicio deben ponerse al día en todo los pagos necesarios para que la Superintendencia de Compañías no proceda a su **disolución y liquidación**.

Sin otro punto en particular de importancia que informar a ustedes, quedo con las distinguidas consideraciones.

Atentamente



Brenda Barzola Parra
GERENTE GENERAL